

I MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
FINANZAS

REF: Aprueba Readjudicación Licitación
ID N° 4114-43-LE16

DECRETO EXENTO N° 603/

CURACAUTIN, 22 de agosto de 2016

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 430, 24/06/2016, que aprueba la adjudicación de la licitación ID 4114-43-LE16, Adquisición Cámara de Frio”;
- 2.- La no aceptación por parte del proveedor Gestiones y Ventas Jompak Limitada de la Orden de Compra ID 4114-230-SE16 proveniente de la mencionada licitación;
- 2.- La disponibilidad de recursos Proyecto TP 3.0-
- 3.- La Ley N° 19.886 / 2003, Ley de Compras Públicas.

CONSIDERANDO

1.- La necesidad de adquirir cámara de frio para la especialidad de Servicios Hoteleros del establecimiento según lo indica el Proyecto del Ministerio de Educación Plan de Equipamiento de Establecimientos de Enseñanza Media Técnico Profesional.

2.- La cláusula de readjudicación indicada en el pto. N° 9 “Requerimientos Técnicos y otras clausula” de la ficha de licitación ID 4114-43-LE16, Adquisición Cámara de Frio”;

3.- Que el proveedor Paulo Franklin Sánchez Matamala Rut N° 11.907.097-K, obtuvo el segundo mayor puntaje en el proceso de evaluación equivalente a 196.4 pts, según el Informe N° 07, de fecha 24 de Junio de 2016, emitido por la Comisión de Apertura y Evaluación de las ofertas presentadas a la Licitación Pública D 4114-43-LE16, Adquisición Cámara de Frio.

DECRETO:

1.- **ADJUDICASE** la Licitación Pública “Adquisición Cámara de Frio” ID 4114-43-LE16 al proveedor Paulo Franklin Sánchez Matamala Rut N° 11.907.097-K por la suma de \$ 4.873.949 (Cuatro millones ochocientos setenta y tres mil novecientos cuarenta y nueve) más IVA;

2. **IMPUTESE** el gasto que irroge el presente Decreto Alcaldicio, con recursos del Proyecto TP 3.0, I

3.- **PUBLIQUESE** en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl;

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

“Por Orden del Alcalde”



GLORIA KARINA WEISSE SEPULVEDA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



VIVIANA DEL CARMEN CID GARRIDO
DIRECTORA FINANZAS Y ADMINISTRACION

VDCG/gkws/jafg/chov/vcc

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Archivo